

# **Informe de Verificación del Cumplimiento de las Políticas de Operación y Seguridad del SIIF – Nación**

Oficina de Control Interno  
Bogotá

2022-04-01

## CONTENIDO

	Página.
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.....	3
4. RESULTADOS.....	4
5. CONCLUSIONES.....	23
6. RECOMENDACIONES DE LA OCI.....	24

## 1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno del INM, realiza el presente informe de verificación, dando alcance y cumplimiento básicamente a las disposiciones de la Ley 87 de 1993 en su artículo 12, Decreto 648 de 2017 en lo que atañe al artículo 2.2.21.5.3 y el Comunicado No. 2-2015-042212 del Ministerio de Hacienda; en aras de determinar cumplimiento de las políticas y procedimientos que deben seguir los usuarios del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación y de la responsabilidad del autocontrol por parte del Instituto Nacional de Metrología de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda.

En virtud de lo anterior y para efectos de la realización del seguimiento, se tuvo como criterio:

1. Decreto 1068 de 2015 Sector Hacienda y Crédito Público; Parte 9. Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación
2. Circular Externa 047 del 18 de noviembre de 2020, de asunto: aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2020 y apertura del año 2021 en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación; numeral 5: aspectos relacionados con el módulo de seguridad.
3. Circular Externa 058 del 18 de noviembre de 2021, de asunto: aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2021 y apertura del año 2022 en el sistema integrado de información financiera -SIIF Nación. numeral 4: aspectos relacionados con el módulo de seguridad.

## 2. ALCANCE

El alcance del informe corresponde al periodo comprendido entre el 25 de septiembre de 2019 y el 8 de marzo de 2022.

## 3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Para la elaboración de este informe, se tuvieron en cuenta información requerida al Profesional especializado de la Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico ingeniero José Laureano Urrego, en aras de obtener:

1. Relación de usuarios que tuvieron y/o tienen acceso al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, debidamente autorizado por el registrador del SIIF del INM, para el periodo comprendido entre el 25 de septiembre de 20219 y el 8 de marzo de 2022, donde se identifique preferiblemente a través de una tabla de Excel para cada uno de ellos: Nombre de usuario, Código de usuario, Estado (Activo /

Inactivo), Cuenta habilitada, Fecha de expiración, Tipo de usuario y Fecha de la última conexión.

2. Evidencia y/o registro a través del cual se asigna el coordinador del SIIF entidad en el INM para el periodo comprendido entre el 25 de septiembre de 2019 y el 8 de marzo de 2022.
3. Registro de designación por parte del Coordinador SIIF Nación de la Entidad para que lo supla en caso de ausencia temporal del Coordinador SIIF de la entidad.
4. Registro y/o evidencia a través del cual se pueda determinar usuario(s) designado por el Coordinador SIIF de la entidad, para que realice los registros en el aplicativo las solicitudes de creación o modificación de usuarios.
5. Reporte a través del cual se pueda determinar ámbito de acceso y directivo, es decir unidades ejecutoras donde los usuarios hacen registros y/o consultas.
6. Reporte a través del cual se pueda establecer perfiles (Conjunto de transacciones y opciones de operación asociadas en el aplicativo SIIF Nación (Consultar, crear, modificar y eliminar) que permiten ejercer un rol dentro del proceso de gestión financiera pública).

#### 4. RESULTADOS

Los resultados obtenidos para el periodo comprendido entre el 25 de septiembre de 2019 y el 8 de marzo de 2022, con la actividad desarrollada fueron:

##### 4.1. Coordinación SIIF entidad

Conforme lo estableciera el artículo 2.9.1.1.14 del Decreto 1068 de 2015, los Secretarios Generales o quien haga sus veces, designarán un funcionario del nivel directivo o asesor para que ejerza las funciones de Coordinador SIIF Entidad, quien será el enlace oficial entre la Entidad y el Administrador del Sistema.

Para el período señalado en el alcance de este informe (es decir del 2019-09-25 al 2022-03-22), hubo indicación por parte del Profesional especializado de la Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico que desde las opciones de consulta de la sede electrónica de Minhacienda, los registros de **designación de coordinador** SIIF para el INM, corresponden en su orden a 2 exfuncionarios y 1 funcionario, así:

##### 1. Rodolfo Gómez. Cargo: Secretario General

✓	Designación Coordinador, Delegado,...	FINALIZADO	Presentación...	23/03/2021 09:54:11	1-2021- 024179	 
---	---	------------	-----------------	------------------------	-------------------	---

2. Guillermo Cadena. Cargo: Jefe OIDT

✓	Designación Coordinador, Delegado,...	APROBADO	Presentación...	13/05/2021 16:46:43	1-2021- 042002	 
---	---	----------	-----------------	------------------------	-------------------	---

3. Arístides Dajer. Cargo: Secretario General.

✓	Designación Coordinador, Delegado,...	APROBADO	Presentación...	21/12/2021 14:51:50	1-2021- 113615	 
---	---	----------	-----------------	------------------------	-------------------	---

Es de anotar que en dos casos es el mismo Secretario General, es decir no se presentó designación formal en el SIIF.

#### 4.2. Delegado Coordinador SIIF entidad

Respecto a la solicitud de Registro de designación por parte del Coordinador SIIF Nación de la Entidad para que lo supla en caso de ausencia temporal del Coordinador SIIF de la entidad hubo indicación; las solicitudes corresponden a las mismas reseñadas en el numeral anterior (4.1).

✓	Designación Coordinador, Delegado,...	FINALIZADO	Presentación...	23/03/2021 09:54:11	1-2021- 024179	 
✓	Designación Coordinador, Delegado,...	APROBADO	Presentación...	13/05/2021 16:46:43	1-2021- 042002	 
✓	Designación Coordinador, Delegado,...	APROBADO	Presentación...	21/12/2021 14:51:50	1-2021- 113615	 



#### 4.4. Designación Coordinador, Delegado, Soporte Técnico SIIF Nación

A través de copia de los documentos Designación Coordinador, Delegado, Soporte Técnico SIIF, allegados en el marco de esta verificación, se pudo determinar hubo tal asignación (Designación Coordinador, Delegado, Soporte Técnico SIIF Nación), al ingeniero José Laureano, Urrego cuya justificación se dio en términos de: Presentación electrónica del Trámite Designación Coordinador, Delegado, Soporte Técnico SIIF Nación Registro la Designación Coordinador, Delegado, Soporte Técnico SIIF Nación, tal cual como se aprecia en la imagen que sigue, correspondiente a la presentada el 2021-12-21.

Designación Coordinador, Delegado, Soporte Técnico SIIF Nación		
Número de Radicado 1-2021-113615	Fecha de Radicado 21/12/2021 14:51:50	Fecha de Presentación 21/12/2021 14:51:50
<p><b>Interesado</b></p> <p>           Tipo documento : CC    Documento identificativo : 3033289            Nombre/Razón soc. : <b>JOSE</b>            Entidad : <b>INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA - INM</b>            Profesión : <b>PROFESIONAL ESPECIALIZADO</b>    Vocativo : <b>ING.</b>    Dirección : <b>AVENIDA CARRERA 50 No 26-55 INTERIOR 2</b>            Departamento : <b>CUNDINAMARCA</b>    Municipio : <b>BOGOTA D.C.</b>            Correo Electrónico : <a href="mailto:lurrego@inm.gov.co">lurrego@inm.gov.co</a>            Teléfono : <b>2542222</b>    Móvil : <b>3002190305</b> </p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Mención Legal: La responsabilidad por la recolección, entrega y validez de la información requerida es responsabilidad exclusiva de la entidad         </p> <p><b>Expone / Solicita</b></p> <p><b>Asunto</b> Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA - INM - solicitante: JOSE</p> <p><b>Justificación</b> Presentación electrónica del Trámite Designación Coordinador, Delegado, Soporte Técnico SIIF Nación</p> <p><b>Documentos requeridos adjuntados</b></p> <p>           1. Designado 1 (Archivo en PDF): Documento adjuntado Designacion Coordinador SIIF.pdf            Descripción: Designación Coordinador SIIF Nación para el Instituto Nacional de Metrología. Identificador: o9EUljTXNi2Ks/fBapcMG9YtqLM=         </p> <p><b>Documentos requeridos opcionales no adjuntados</b></p> <p>           2. Designado 2 (Archivo en PDF): Documento no presentado            3. Designado 3 (Archivo en PDF): Documento no presentado         </p>		

Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
 Carrera 8 # 6C- 38 Bogotá D.C., Colombia [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co) -  
[atencioncliente@minhacienda.gov.co](mailto:atencioncliente@minhacienda.gov.co) Telefonos: Fuera de Bogotá 01-8000-910071  
 Código Postal 111711 Bogotá (+57 1) 3 81 17 00 Fax (+57 1) 3 81 21 83 NIT:  
 899.999.090-2 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en jornada continua.

A través de registros allegados, se observó reporte de usuario del 2022-03-25, donde se evidenció el tipo de usuario es Directivo, cuando es profesional especializado. En la imagen que sigue se aprecia detalle que da cuenta del comentario realizado.

Tipo de Documento	Número Documento	Dirección	E-Mails	Teléfonos	Tipo de Usuario	Estado de Privilegio	Cuenta Habilitada	Fecha de Expiración								
Unidad / Subunidad Ejecutora: 35-05-00 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM																
Código y nombre usuario: MHjurrego - Urrego Jose Laureano																
Cédula de Ciudadanía	3033289	Av. Cra 50 No. 26 55 Int 2	ljurrego@inm.gov.co	2542200 ext 1414	Directivo	Activo	SI	2023-02-18								
Ultima fecha de conexión: 2022-03-25 09:22:57 a. m.				Fecha reenvío contraseña: 2022-03-23 01:33:12 p. m.												
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Perfil de Usuario</th> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Entidad - Registrador usuarios</td> </tr> </table>									Perfil de Usuario		6	Entidad - Registrador usuarios				
Perfil de Usuario																
6	Entidad - Registrador usuarios															
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Ámbito de Acceso</th> <th colspan="2">Ámbito Directivo</th> </tr> <tr> <td>35-05-00</td> <td>INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM</td> <td>35-05-00</td> <td>INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM</td> </tr> </table>									Ámbito de Acceso		Ámbito Directivo		35-05-00	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM	35-05-00	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM
Ámbito de Acceso		Ámbito Directivo														
35-05-00	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM	35-05-00	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM													

A través de los mismos reportes de Usuarios se evidenció figurando con perfiles de registrador a las profesionales de Gestión Financiera: Lyda Marcela Pedraza y Diana Carolina Rodríguez Fernández, tal cual como se aprecia en las imágenes que siguen obtenidas desde la fuente:

Tipo de Documento	Número Documento	Dirección	E-Mails	Teléfonos	Tipo de Usuario	Estado de Privilegio	Cuenta Habilitada	Fecha de Expiración								
Unidad / Subunidad Ejecutora: 35-05-00 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM																
Código y nombre usuario: MHdcrodrig - RODRIGUEZ FERNANDEZ DIANA CAROLINA																
Cédula de Ciudadanía	1010198382	AV. CRA. 50 No. 26-55 INT 2	dcrodriguez@inm.gov.co	1 2542222 ext 1222	Funcional	Activo	SI	2022-08-30								
Ultima fecha de conexión: 2022-03-24 10:47:18 a. m.				Fecha reenvío contraseña: 2022-03-23 04:01:15 p. m.												
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Perfil de Usuario</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Entidad - Gestión presupuesto ingresos</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Entidad - Pagador central</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Entidad - Registrador usuarios</td> </tr> </table>									Perfil de Usuario		1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos	1	Entidad - Pagador central	6	Entidad - Registrador usuarios
Perfil de Usuario																
1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos															
1	Entidad - Pagador central															
6	Entidad - Registrador usuarios															





**Reporte de Usuarios**

Usuario Solicitante: MHjurrego      Jose Laureano Urrego  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 35-05-00      INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM  
 Fecha y Hora Sistema: 2022-03-25 09:29:25

Tipo de Documento	Número Documento	Dirección	E-Mails	Teléfonos	Tipo de Usuario	Estado de Privilegio	Cuenta Habilitada	Fecha de Expiración
Código y nombre usuario: MHImpedraz - <b>PEDRAZA VEGA LYDA MARCELA</b>								
Cédula de Ciudadanía	52927385	AVENIDA CARRERA 50 No. 26-55 INTERIOR 2	Impedraza@inm.gov.co	1 2542222 EXT 1222	Directivo	Activo	SI	2023-01-15
Última fecha de conexión: 2022-03-25 08:52:16 a. m.			Fecha reenvío contraseña: 2022-03-14 02:47:15 p. m.					

Perfil de Usuario	
8	Entidad - Aprobador Contable
6	Entidad - Autorizador Endosos
1	Entidad - Beneficiario cuenta
3	Entidad - Central de cuentas por pagar
7	Entidad - Consolidacion Contable
5	Entidad - Gestión contable
6	Entidad - Registrador usuarios

Ámbito de Acceso	
35-05-00	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM

Ámbito Directivo	
35-05-00	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM

#### 4.5. Trámites

Conforme al reporte allegado por el registrador, el INM como entidad usuaria, tuvo en el periodo comprendido entre el 25 de septiembre de 2019 y el 8 de marzo de 2022 por concepto de trámites de creación y modificación los siguientes usuarios relacionados en las tablas que siguen:

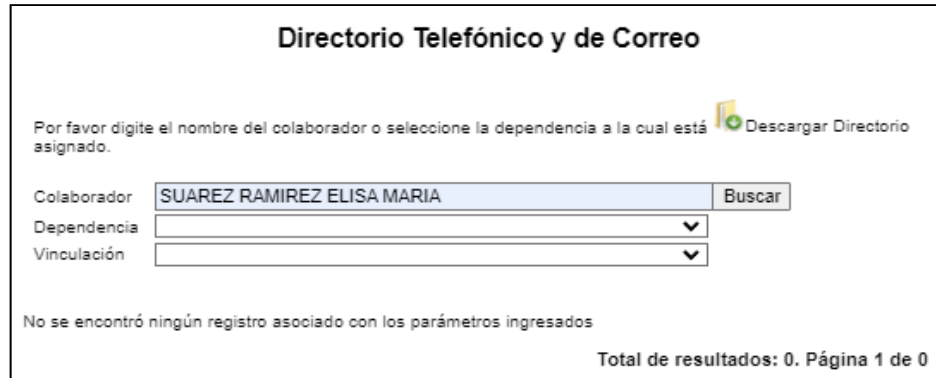
- **Creación**

Nombre Usuario	Fecha Solicitud	Fecha Aprobación	Fecha Expiración	Estado
Jimenez Charris Juan Pablo Manuel	22/02/2022	22/02/2022	10/02/2023	Activo
Arias De La Cruz Delaín Alfonso	22/02/2022	22/02/2022	10/02/2023	Activo
Suarez Ramírez Elisa Maria	8/03/2022	17/03/2022	31/07/2022	Activo
Cristancho Pinilla Edwin Arvey	25/10/2019	29/10/2019	8/06/2020	Inactivo
Espeleta Candelario Dajer Arístides	18/02/2020	19/02/2020	8/06/2020	Inactivo
Carrillo Carreño Andrea Del Pilar	9/03/2020	10/03/2020	17/06/2020	Inactivo
Lopez Pedreros Sandra Lucia	17/06/2020	19/06/2020	17/07/2020	Inactivo
Sierra Cárdenas Sandra Milena	7/09/2020	11/09/2020	18/11/2020	Inactivo
Solano Restrepo Daniela	1/03/2021	2/03/2021	18/04/2021	Inactivo

Herrera Pineda Hernán	10/08/2021	10/08/2021	18/09/2021	Inactivo
Carlos Andres Quevedo Fernández	11/08/2021	11/08/2021	18/02/2022	Inactivo
Tovar Garces Diego Fernando	17/03/2021	18/03/2021	17/03/2022	Inactivo

Una vez se observó figurando como usuario activo con fecha de creación y aprobación en 2022, a Elisa María Suarez Ramírez, se procedió a realizar consulta el 2022-03-23, para determinar vinculación y/o asociación de esta al INM y se evidenció a través de fuentes y/o sistemas de información no figura en el Directorio de la entidad, ni en la plataforma de SIGEP, tal cual como se aprecia en las siguientes imágenes:

### INMtranet



**Directorio Telefónico y de Correo**

Por favor digite el nombre del colaborador o seleccione la dependencia a la cual está asignado. [Descargar Directorio](#)

Colaborador:

Dependencia:

Vinculación:

No se encontró ningún registro asociado con los parámetros ingresados

Total de resultados: 0. Página 1 de 0

### SIGEP



El servicio público es de todos. [Función Pública](#)

Seleccionar idioma |

SIGEP | ¿Qué es? | Directorios | Cifras | Instructivos y Formatos | ¿Necesita Ayuda? | PQRD | Chat Virtual | Ingresar

SIGEP > Directorios > Hojas de Vida

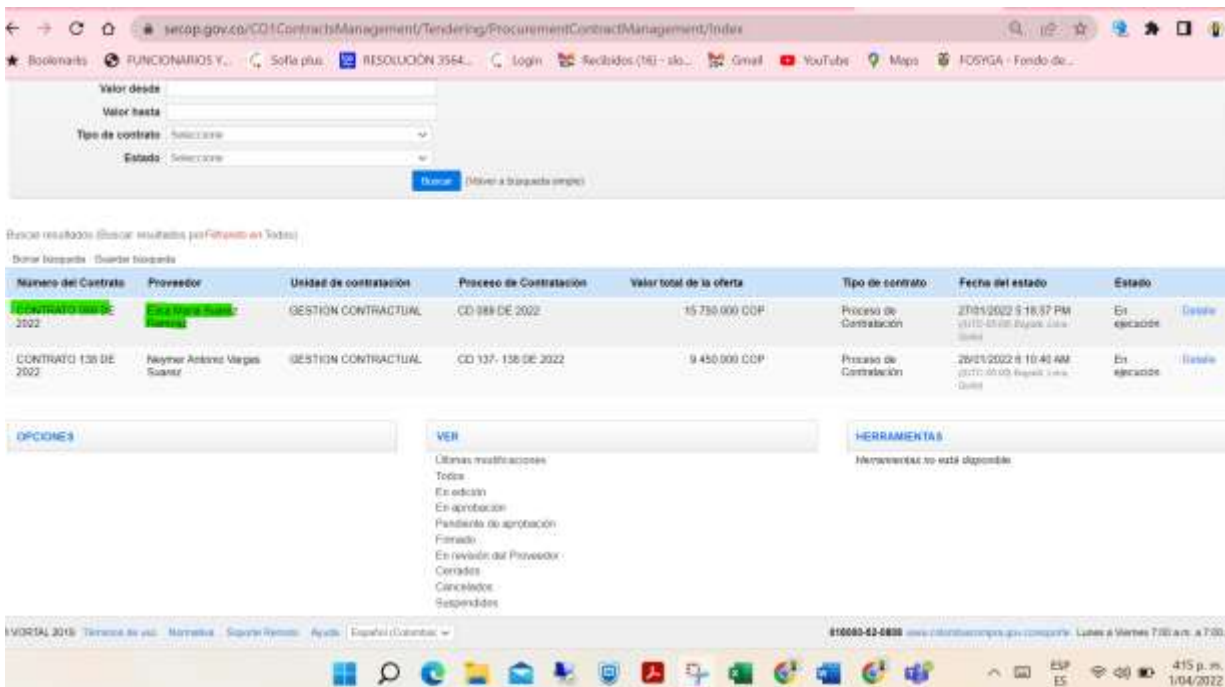
Bienvenidos: Para realizar una consulta de información de servidores públicos, empleados y contratistas del Estado, ingrese al buscador alguno de los siguientes datos:

- Nombres y apellidos
- Institución
- Ciudad

**Resultados**

La búsqueda devuelve 0 resultados

En consulta en SECOP II se observó la suscripción de contrato 089 de 2022, como se observa en la siguiente imagen:



Valor desde:   
 Valor hasta:   
 Tipo de contrato: Selección  
 Estado: Selección  
 Buscar (Mostrar a búsqueda simple)

Buscar resultados (Borrar resultados por Filtros en Todos)

Número del Contrato	Proveedor	Unidad de contratación	Proceso de Contratación	Valor total de la oferta	Tipo de contrato	Fecha del estado	Estado
CONTRATO 086 DE 2022	GRUPO FINANCIERO SIF	GESTIÓN CONTRACTUAL	CD 986 DE 2022	15.730.000 COP	Proceso de Contratación	27/01/2022 5:18:37 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución
CONTRATO 138 DE 2022	Neymar Antonio Vargas Suarez	GESTIÓN CONTRACTUAL	CD 137- 138 DE 2022	9.450.000 COP	Proceso de Contratación	20/21/2022 8:10:40 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	En ejecución

OPCIONES

VER

- Últimas modificaciones
- Todos
- En edición
- En aprobación
- Pendientes de aprobación
- Feridos
- En revisión del Proveedor
- Cerrados
- Cancelados
- Suspendidos

HERRAMIENTAS

Herramientas no está disponible

EVORIAL 2018 | Términos de uso | Narrativa | Soporte Remoto | Ayuda | Español (Colombia)

#10000-42-0000 | www.colombiacompra.gov.co/segop | Lunes a Viernes 7:30 a.m. a 7:30 p.m. | ESP ES | 415 p.m. 1/04/2022

ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.3483831

Versión del contrato: 1

Estado de contrato: En ejecución

Fecha de generación del estado: 27/01/2022 5:18:57 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Número del contrato: CONTRATO 086 DE 2022

Objeto del contrato: APOYAR AL GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA EN LOS PROCESOS DE LOS MÓDULOS DE ENTIDAD - CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR Y ENTIDAD - GESTIÓN CONTABLE RELACIONADOS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACIÓN II Y APOYO A LA DEPURACIÓN, ANÁLISIS Y CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS CONTABLES QUE CONFORMAN LOS DIFERENTES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INM

Tipo de Contrato: Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?  Sí  No

Duración del contrato: 5 Meses

Fecha de inicio de contrato: 2/02/2022 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de terminación del contrato: 27/06/2022 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Tiempo adiciones en días: 0 días

Liquidación:  Sí  No

Obligaciones Ambientales:  Sí  No

Obligaciones pos consumo:  Sí  No

Reversión:  Sí  No

## ▪ Modificación

Bajo esta acción se encontraron con estado inactivo hoy por hoy (2022-03-25) ex funcionarios o ex contratistas del INM como por ejemplo los relacionados en la tabla que sigue sombreados en gris.

<b>Nombre Usuario</b>	<b>Fecha Solicitud</b>	<b>Fecha Aprobación</b>	<b>Fecha Expiración</b>	<b>Estado</b>
Gómez Sergio Carreño	11/01/2022	11/01/2022	18/01/2023	Activo
Hernandez Sandoval Freddy Guillermo	12/04/2021	12/04/2021	1/04/2022	Activo
Lopez Piraneque Juan Alberto	27/08/2021	27/08/2021	14/09/2022	Activo
Martínez Vidarte Martha Ximena	10/08/2021	10/08/2021	18/05/2022	Activo
Moreno Munévar Luisa Fernanda	21/01/2022	21/01/2022	31/12/2022	Activo
Moreno Munévar Luisa Fernanda	31/01/2022	31/01/2022	31/12/2022	Activo
Nova Diaz Lady Odilia	30/09/2021	30/09/2021	10/10/2022	Activo
Pedraza Vega Lyda Marcela	11/01/2022	11/01/2022	15/01/2023	Activo
Pedraza Vega Lyda Marcela	19/01/2022	19/01/2022	15/01/2023	Activo
Pedraza Vega Lyda Marcela	31/01/2022	31/01/2022	15/01/2023	Activo
Rodriguez Fernández Diana Carolina	27/08/2021	27/08/2021	30/08/2022	Activo
Rodriguez Fernández Diana Carolina	2/11/2021	2/11/2021	30/08/2022	Activo
Rodriguez Fernández Diana Carolina	6/01/2022	6/01/2022	30/08/2022	Activo
Rodriguez Fernandez Diana Carolina	31/01/2022	31/01/2022	30/08/2022	Activo
Urrego José Laureano	22/02/2022	22/02/2022	18/02/2023	Activo
Nova Diaz Lady Odilia	9/10/2019	9/10/2019	16/10/2020	Inactivo
Cristancho Pinilla Edwin Arvey	9/08/2021	9/08/2021	9/08/2021	Inactivo
Cristancho Pinilla Edwin Arvey	10/08/2021	10/08/2021	9/08/2021	Inactivo
Gómez Rodriguez Rodolfo Manuel	11/02/2020	11/02/2020	31/12/2020	Inactivo
Gómez Rodriguez Rodolfo Manuel	12/02/2020	12/02/2020	17/06/2020	Inactivo
Gómez Rodriguez Rodolfo Manuel	9/08/2021	9/08/2021	9/08/2021	Inactivo
Gómez Rodríguez Rodolfo Manuel	10/08/2021	10/08/2021	9/08/2021	Inactivo
Gómez Sergio Carreño	8/07/2020	8/07/2020	18/10/2020	Inactivo
Gómez Sergio Carreño	18/11/2020	18/11/2020	18/01/2021	Inactivo
Gómez Sergio Carreño	29/01/2021	29/01/2021	18/01/2022	Inactivo
Henríquez Ruiz Diana Cristina	20/02/2020	20/02/2020	17/02/2020	Inactivo
Henríquez Ruiz Diana Cristina	29/07/2021	29/07/2021	18/02/2022	Inactivo
Henríquez Ruiz Diana Cristina	28/02/2022	28/02/2022	18/02/2022	Inactivo

Hernandez Sandoval Freddy Guillermo	28/07/2020	28/07/2020	17/08/2020	Inactivo
Hernandez Sandoval Freddy Guillermo	19/08/2020	19/08/2020	18/03/2021	Inactivo
Lopez Pedreros Sandra Lucia	24/06/2021	24/06/2021	18/09/2021	Inactivo
Lopez Piraneque Juan Alberto	14/09/2020	14/09/2020	14/09/2021	Inactivo
Martinez Vidarte Martha Ximena	10/10/2019	10/10/2019	6/09/2020	Inactivo
Martinez Vidarte Martha Ximena	10/02/2020	10/02/2020	8/06/2020	Inactivo
Martinez Vidarte Martha Ximena	11/01/2022	11/01/2022	18/02/2022	Inactivo
Montenegro Bernal Adriana	3/01/2022	3/01/2022	18/04/2021	Inactivo
Moreno Munévar Luisa Fernanda	6/12/2019	6/12/2019	31/12/2020	Inactivo
Moreno Munévar Luisa Fernanda	28/12/2020	28/12/2020	31/12/2021	Inactivo
Moreno Munévar Luisa Fernanda	26/03/2021	26/03/2021	31/12/2021	Inactivo
Moreno Munévar Luisa Fernanda	1/04/2021	4/04/2021	31/12/2021	Inactivo
Moreno Munévar Luisa Fernanda	4/06/2021	4/06/2021	31/12/2021	Inactivo
Moreno Munévar Luisa Fernanda	10/06/2021	10/06/2021	31/12/2021	Inactivo
Moreno Munévar Luisa Fernanda	28/10/2021	28/10/2021	31/12/2021	Inactivo
Moreno Munévar Luisa Fernanda	2/11/2021	2/11/2021	31/12/2021	Inactivo
Nova Diaz Lady Odilia	9/10/2020	9/10/2020	10/10/2021	Inactivo
Pedraza Vega Lyda Marcela	6/02/2020	6/02/2020	19/01/2021	Inactivo
Pedraza Vega Lyda Marcela	12/01/2021	13/01/2021	15/01/2022	Inactivo
Rincón Andres Mauricio	12/03/2020	12/03/2020	17/06/2020	Inactivo
Rodriguez Fernandez Diana Carolina	6/12/2019	6/12/2019	19/12/2020	Inactivo
Rodriguez Fernandez Diana Carolina	3/06/2020	3/06/2020	10/07/2020	Inactivo
Rodriguez Fernandez Diana Carolina	2/07/2020	3/07/2020	31/08/2020	Inactivo
Rodriguez Fernandez Diana Carolina	28/08/2020	28/08/2020	30/08/2021	Inactivo
Rodriguez Fernandez Diana Carolina	18/03/2021	18/03/2021	30/08/2021	Inactivo
Rodriguez Fernandez Diana Carolina	25/03/2021	25/03/2021	30/08/2021	Inactivo
Urrego Jose Laureano	11/12/2019	12/12/2019	17/12/2019	Inactivo
Urrego Jose Laureano	7/07/2020	7/07/2020	7/06/2021	Inactivo
Urrego José Laureano	11/01/2022	11/01/2022	18/02/2022	Inactivo

#### 4.6. Relacionamiento de usuarios con las funciones esenciales del cargo

Haciendo uso de herramientas de auditoría se procedió a realizar validación en el manual específico de funciones y competencias laborales vigentes donde se pudo determinar en

los casos escogidos **implícita y/o explícitamente** tienen a cargo funciones relacionadas como usuarios del SIIF Nación, tal cual como se aprecia en los apartes extraídos desde la fuente:

- **Profesional especializado 2028-18 (Oficina Informática y Desarrollo Tecnológico)**

"7. Participar en la implementación de estándares y lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones MinTIC, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y otros organismos sectoriales y gubernamentales, en los procesos tecnológicos de la entidad"

- **Secretario General**

"4. Planificar, dirigir y coordinar los procesos de presupuesto, contabilidad y tesorería del Instituto.

5. Preparar, en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación, el anteproyecto de presupuesto y el programa anual mensualizado de caja, PAC, que deba adoptar la entidad.

9. Dirigir, ordenar y evaluar la ejecución y administración de los recursos financieros y físicos, la prestación de los servicios generales, así como la supervisión de la elaboración de los registros contables y la suscripción de los estados financieros del Instituto"

- **Jefe Oficina Asesora de Planeación**

"5. Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal y tramitar la viabilización de las modificaciones presupuestales a que haya lugar, en materia de inversión ante el Ministerio

6. Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación. 6. Asesorar a las diferentes áreas de la entidad en la adopción de políticas de desarrollo administrativo y los modelos de planeación y gestión de acuerdo con lo señalado en la ley.

7. Elaborar, en coordinación con la Secretaría General, el anteproyecto de presupuesto de funcionamiento e inversión y el plan anual de compras y gestionar su aprobación.

8. Identificar, gestionar, planear y hacer seguimiento de programas y proyectos financiados con recursos de cooperación técnica internacional u otras fuentes de recursos.

9. Diseñar, en coordinación con las áreas de la entidad, los indicadores de gestión de los planes, programas y proyectos, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por el Estado para tal fin y hacer el respectivo seguimiento a través de los sistemas establecidos para el efecto".

- **Profesional especializado 2028-16 (Gestión Financiera)**

"7. Expedir los certificados de Disponibilidad Presupuestal y registros presupuestales, cuando las solicitudes de las unidades ejecutoras cumplan con los requisitos establecidos

en las leyes, previa verificación de la viabilidad legal y financiera de las respectivas solicitudes.

8. Elaborar informes de ejecución presupuestal y divulgarlos a las diferentes áreas del INM

9. Constituir el rezago presupuestal de cada vigencia, previa solicitud del supervisor y/o interventor y visto bueno del ordenador del gasto, atendiendo las normas presupuestales y legales vigentes.

10. Efectuar la marcación de las Reservas Presupuestales al cierre de cada vigencia, de acuerdo con la normatividad vigente y al sistema dispuesto para tal fin.

11. Gestionar la autorización de vigencias futuras de acuerdo con las solicitudes de las áreas ejecutoras del Instituto Nacional de Metrología INM ante el Ministerio de Hacienda y Crédito, previa autorización del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; atendiendo las normas vigentes expedidas por el órgano rector y los entes de control frente al tema.”

▪ **Profesional especializado 2028-18 (Gestión Financiera)**

“2. Garantizar el debido y oportuno registro de información contable, así como el uso en tesorería y presupuesto de los módulos del Sistema Integrado de información Financiera SIIF II Nación autorizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público”

▪ **Profesional especializado 2028-15 (Gestión Financiera)**

“Registrar las transacciones financieras y económicas en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF II - con el fin de garantizar la efectividad de sus operaciones en relación con el proceso de pagaduría, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para garantizar la efectividad de sus operaciones”.

▪ **Profesional Universitario 2044-09 (Gestión Financiera)**

“1. Registrar en el SIIF las órdenes de pago presupuestales y no presupuestales de las obligaciones contraídas por el Instituto Nacional de Metrología INM, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Ministerio de Hacienda ”.

7. Cumplir con el perfil de registrador de usuarios en el Sistema Integrado de información Financiera SIIF II Nación.”

8. Apoyar el aseguramiento del desarrollo de los procesos frente a la gestión financiera”.

▪ **Profesional Universitario 2044-09 (Gestión Financiera)**

“1. Registrar la información contable y de legalización de viáticos en los módulos de Gestión contable y Gestión de viáticos del Sistema Integrado de información Financiera SIIF II Nación. Elaborar los comprobantes contables, de acuerdo con los lineamientos del SIIF II Nación 2, que se requieran en Tesorería”.

▪ **Profesional Universitario 2044-11 (Servicios Administrativos)**

"6. Realizar las actividades necesarias para la apertura, ejecución, legalización y reembolso de los recursos de caja menor."

▪ **Contratista – Elisa María Suárez Ramírez (Gestión Financiera)**

**"Objeto:** Apoyar al Grupo de Gestión Financiera en los procesos de los módulos de entidad - central de cuentas por pagar y entidad - gestión contable relacionados con el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II y apoyo en los trámites de Gestión documental y preparación de los diferentes informes que se requieren en el Grupo de Gestión Financiera."

▪ **Contratista - Luisa Fernanda Moreno (Gestión Financiera)**

**"Objeto:** Contratar los servicios profesionales para apoyar las actividades financieras relacionadas con los procesos de contratación que se lleven a cabo para mantener la infraestructura de la sede actual en el marco del proyecto de inversión mejoramiento y sostenibilidad de la sede del Instituto Nacional De Metrología Bogotá."

A propósito del objeto del contrato referido aquí en este aparte y de las funciones de la contratista en el Grupo de Gestión Financiera, la Oficina de Control Interno recomienda tener presente el principio de Especialización el cual se encuentra definido como: "Las apropiaciones deben referirse en cada órgano de la administración a su objeto y funciones, y se ejecutarán estrictamente conforme al fin para el cual fueron programadas" (subrayado fuera del texto original).

• **Contratista – Elisa Maria Suarez Ramirez (Secretaria General)**

"Apoyar al grupo de gestión financiera en los procesos de los módulos de entidad - **central de cuentas por pagar y entidad - gestión contable** relacionados con el sistema integrado de información financiera SIIF NACIÓN II y apoyo a la depuración, análisis y conciliación de los saldos contables que conforman los diferentes rubros de los estados financieros del INM".

#### 4.7. **Ámbito de acceso y operaciones habilitadas**

A partir de reporte titulado reporte Usuarios, de fecha 2022-03-25, generado por el usuario MHjurrego; allegado en el marco de esta verificación, se pudo determinar el tipo y los perfiles de usuario. En la tabla que sigue, elaborada a partir del reporte en comentario se pudo determinar perfiles y tipos de las 13 cuentas habilitadas, de estado activo, así:



Nombre Usuario	Perfil de Usuario	Tipo de usuario
Arias De La Cruz Delaín Alfonso	11 Entidad - Gestión Autorizar Viáticos	Directivo
Carmona Barragán David Leonardo	3 Entidad - Programador presupuestal	Directivo
Gómez Sergio Carreño	2 Entidad - Consulta	Funcional
	5 Entidad - Gestión caja menor	
Hernández Sandoval Freddy Guillermo	8 Entidad - Aprobador Contable	Funcional
	6 Entidad - Autorizador Endosos	
	1 Entidad - Beneficiario cuenta	
	<b>3 Entidad - Central de cuentas por pagar</b>	
	7 Entidad - Consolidación Contable	
	2 Entidad - Consulta	
	<b>5 Entidad - Gestión contable</b>	
Lopez Piraneque Juan Alberto	4 Entidad - Administrador gestión presupuestal	Funcional
	2 Entidad - Gestión modificación presupuestal	
	2 Entidad - Gestión presupuesto gastos	
	1 Entidad - Parametrizador gestión entidad	
Mejía Vargas Omar Enrique	1 Entidad - Gestión Administrativa	Funcional
	13 Entidad - Gestión Legalización Viáticos	
Jimenez Charris Juan Pablo	2 Entidad - Consolidador programación presupuestal	Directivo
Moreno Munévar Luisa Fernanda	4 Entidad - Administrador gestión presupuestal	Funcional
	2 Entidad - Gestión modificación presupuestal	
	2 Entidad - Gestión presupuesto gastos	
	1 Entidad - Parametrizador gestión entidad	
Nova Diaz Lady Odilia	3 Entidad - Gestión PAC	Funcional
	1 Entidad - Gestión presupuesto ingresos	
	1 Entidad - Pagador central	
Pedraza Vega Lyda Marcela	8 Entidad - Aprobador Contable	Directivo
	6 Entidad - Autorizador Endosos	
	1 Entidad - Beneficiario cuenta	
	3 Entidad - Central de cuentas por pagar	
	7 Entidad - Consolidación Contable	
	5 Entidad - Gestión contable	
	6 Entidad - Registrador usuarios	
Rodriguez Fernández Diana Carolina	1 Entidad - Gestión presupuesto ingresos	Funcional
	1 Entidad - Pagador central	
	6 Entidad - Registrador usuarios	
Suarez Ramírez Elisa Maria	<b>1 Entidad - Gestión presupuesto ingresos</b>	Funcional

	<b>1 Entidad - Pagador central</b>	
	<b>6 Entidad - Registrador usuarios</b>	
Urrego José Laureano	6 Entidad - Registrador usuarios	Directivo

A partir de los reportes obtenidos, visto de forma resumida en la tabla precedente y con detalle en las imágenes que siguen se tuvo figurar con perfil registrador además del ingeniero José Laureano Urrego, las Profesionales de Gestión Financiera: Diana Carolina Rodríguez Fernández y Lyda Marcela Pedraza Vega esta última con ámbito de Directivo, cuando es profesional grado 01. Las evidencias que soportan esta observación quedaron plasmadas en el numeral 4.4 de este informe.

Adicional a lo anterior se observó a través del mismo filtro, figurando con ámbito de directivo el Profesional especializado 2028 grado 14 - David Leonardo Carmona Barragán.

La contratista Elisa Maria Suarez Ramírez debe apoyar al grupo de gestión financiera en los procesos de los módulos de entidad - **central de cuentas por pagar y entidad - gestión contable** relacionados con las funciones de contador, observando que no se le asignaron estos sino los de tesorería como son:

Suarez Ramírez Elisa Maria	<b>1 Entidad - Gestión presupuesto ingresos</b>
	<b>1 Entidad - Pagador central</b>
	<b>6 Entidad - Registrador usuarios</b>

Presentándose un riego de incumplimiento en el objeto del contrato.

#### 4.8. Combinación de perfiles de un mismo usuario

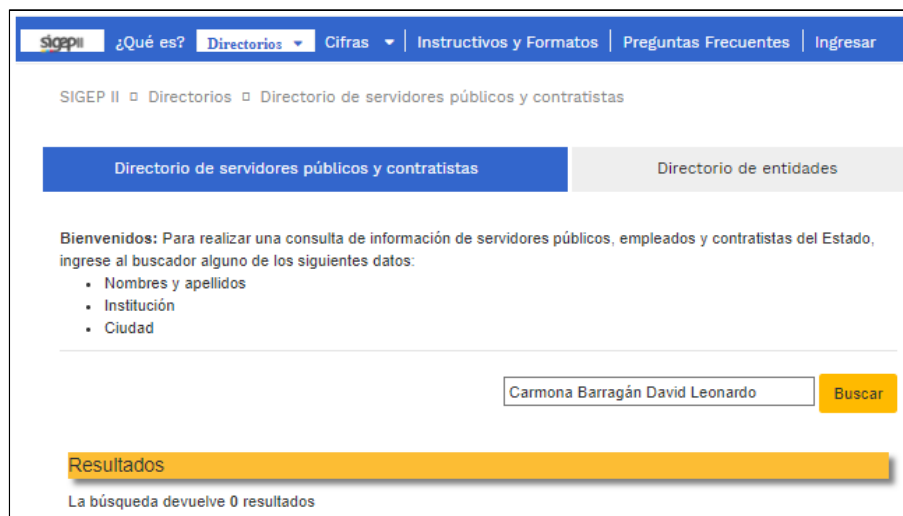
Conforme a señalamientos de la Circulares Externas (047 y 058) del 18 de noviembre de 2020 y 2021, que no es permitido tener ninguna combinación que involucre para el mismo usuario, los perfiles relacionados a continuación, se pudo determinar en los 13 usuarios activos de los que da cuenta el reporte titulado Restricciones Asignación, no se presenta la combinación, tal cual como se aprecia en el siguiente resumen, elaborado a partir de los documentos reseñados en este aparte, donde las filas sombreadas en gris corresponde a las combinaciones y las filas en blanco los usuarios que cuentan con el perfil:

Entidad - Gestión Presupuesto de gastos	Entidad - Central de cuentas por pagar,	Entidad - Pagador Central,
Moreno Munévar Luisa Fernanda	Freddy Hernández	Nova Diaz Lady Odilia
	Pedraza Vega Lyda Marcela	Rodriguez Fernández Diana Carolina
		Suarez Ramírez Elisa Maria

<b>Entidad - Programador Presupuestal</b>	<b>Entidad - Consolidador Presupuestal</b>	
Carmona Barragán David Leonardo	Jimenez Charris Juan Pablo Manuel	
<b>Entidad - Beneficiario Cuenta</b>	<b>Entidad - Pagador Central</b>	
Freddy Hernández Sandoval		
Pedraza Vega Lyda Marcela		
<b>Entidad - Beneficiario Cuenta</b>	<b>Entidad - Pagador Regional</b>	
<b>Entidad - Autorizador endoso</b>	<b>Entidad - Pagador Central</b>	
Pedraza Vega Lyda Marcela		
<b>Entidad - Gestión Administrativa</b>	<b>Entidad - Gestión Control Viáticos</b>	<b>Entidad - Gestión Autorizador Viáticos</b>
Mejía Vargas Omar Enrique		Arias De La Cruz Delaín Alfonso
<b>El perfil de usuario Entidad – Consulta, debe ser asignado a usuarios de control interno o seguimiento.</b>	Consulta: Sergio Carreño	Consulta: Freddy Hernández

Al realizar consulta en el directorio del INM en la INMtranet y el SIGEP, se evidenció no figura el usuario con perfil: Entidad – Programador Presupuestal – Carmona Barragán David Leonardo, tal cual como se aprecia en las imágenes que siguen capturadas desde la fuente:

## SIGEP



SIGEP | ¿Qué es? | Directorios | Cifras | Instructivos y Formatos | Preguntas Frecuentes | Ingresar

SIGEP II | Directorios | Directorio de servidores públicos y contratistas

Directorio de servidores públicos y contratistas | Directorio de entidades

Bienvenidos: Para realizar una consulta de información de servidores públicos, empleados y contratistas del Estado, ingrese al buscador alguno de los siguientes datos:

- Nombres y apellidos
- Institución
- Ciudad


Carmona Barragán David Leonardo

**Resultados**

La búsqueda devuelve 0 resultados

INMtranet

**Directorio Telefónico y de Correo**

Por favor digite el nombre del colaborador o seleccione la dependencia a la cual está asignado.  Descargar Directorio asignado.

Colaborador:

Dependencia:

Vinculación:

No se encontró ningún registro asociado con los parámetros ingresados

Total de resultados: 0. Página 1 de 0

Google

Resolución No. 440                      Fecha: 28 de octubre de 2021                      Página No. 2

*"Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad"*

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter de Provisionalidad a **DAVID LEONARDO CARMONA BARRAGAN**, identificado con cédula de ciudadanía número. **1.026.582.209**, en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 14, de la Planta Globalizada de la UAE INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA, con una asignación básica de cuatro millones, cincuenta y tres mil, ochocientos cuarenta y cinco pesos (\$4.053.845) moneda corriente, mientras se surte el concurso convocado por la CNSC y/o se proveen en forma definitiva los cargos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos a partir de la fecha de posesión del señor **CARMONA BARRAGAN**.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en Bogotá, D. C., a los 28 días del mes de octubre de 2021.

#### 4.9. Responsabilidades de la Coordinación

Conforme a las responsabilidades de la Coordinación de las que trata el artículo 2.9.1.1.15 del Decreto 1068 de 2015 y la consulta realizada directamente al funcionario que ejerce formalmente dicho rol, indicó:

a) Responder por la creación de usuarios;

*"En los listados suministrados previamente se puede observar que el rol del usuario que los crea es precisamente el mío. Se remiten comprobantes de creación de usuarios".*

A efectos de realizar validación, se trae a modo de ejemplo solicitud de 2 usuarios, elevada desde la Coordinación Gestión Financiera:

De: Freddy G. Hernández Sandoval [mailto:fghernandez@inm.gov.co]  
Enviado el: lunes, 21 de febrero de 2022 18:41  
Para: Jose Laureano Urrego <lurrego@inm.gov.co>  
Asunto: Trámite Creación Usuario

Ingeniero Laureano, buena tarde...

Agradezco a usted el favor de adelantar ante el Ministerio de Hacienda - SIIF Nación, la creación de los siguientes usuarios, para lo anterior adjunto los formatos debidamente refrendados y los correspondientes soportes:

1. Delain Alfonso Arias de la Cruz
2. Omar Enrique Mejía Vargas.

Cualquier aclaración o información adicional con gusto será suministrada.

Cordial saludo.

**Freddy G. Hernández Sandoval**  
Coordinador Grupo de Gestión Financiera  
Secretaría General  
Instituto Nacional de Metrología de Colombia

b) Replicar oportunamente a los usuarios del SIIF Nación, todas la comunicaciones emitidas e informadas por el Administrador del Sistema;

*"Normalmente a mí no me llegan notificaciones del SIIF por parte del Administrador del sistema."*

c) Verificar las restricciones de uso del aplicativo;

*"Cuando se crea un usuario o se actualiza su información se verifican y actualizan los permisos o restricciones de acceso al sistema. Se adjunta reporte de usuarios con sus respectivos permisos."*

d) Brindar soporte funcional y técnico a los usuarios de la entidad;

*"En los casos en que es requerido algún tipo de soporte por firma o componentes de software lo hace la mesa de ayuda."*

e) Mantener actualizado al administrador del sistema respecto a las novedades de los usuarios y del funcionario responsable del sistema;

"Quien me solicita regularmente la creación o actualización de usuarios es Freddy a quien le informo sobre las novedades de creación o actualización. Favor revisar archivos de correos adjuntos".

A continuación, ilustración de lo reseñado como respuesta por el Registrador de Usuarios MHjurrego, informando al Coordinador Gestión Financiera ha sido aprobada la creación de un usuario y en otro ejemplo evidencia del proceso de creación de usuario de Omar Mejía.

De: Laurens Urrego  
Enviado el: miércoles, 11 de agosto de 2021 8:30 a. m.  
Para: 'Freddy G. Hernández Sandoval' <[fghernandez@inm.gov.co](mailto:fghernandez@inm.gov.co)>  
Asunto: RE: Creación Usuario

Freddy, adjunto comprobante de aprobación del usuario para Hernán Herrera Pineda, radicado el 10 de agosto de 2021

**Atentamente**

Ing. José Laureano Urrego  
Profesional Especializado  
Sistemas de Información y Redes

Registro de Solicitudes de Creación de "Usuario del Sistema", directamente desde una Unidad Ejecutora.

Datos Personales | Acceso al Sistema | Perfil | Tipo de Usuario | Estado

Datos personales del usuario a crear

1º nombre *	OWAR	2º nombre	ENRIQUE
1º apellido *	MEJIA	2º apellido	VARGAS
Tipo de documento de identidad *	Cédula de Ciudadanía	Nit. id *	52511050
Dirección *	Avenida Carrera 50 No. 26-55 Int. 2 CAN	E-Mail *	heresa@inm.gov.co
Teléfono	2542222		

Datos Administrativos

Guardar Cancelar

f) Capacitar a los usuarios nuevos, previa su creación en el aplicativo;

"Hasta la fecha no he desarrollado esta actividad"

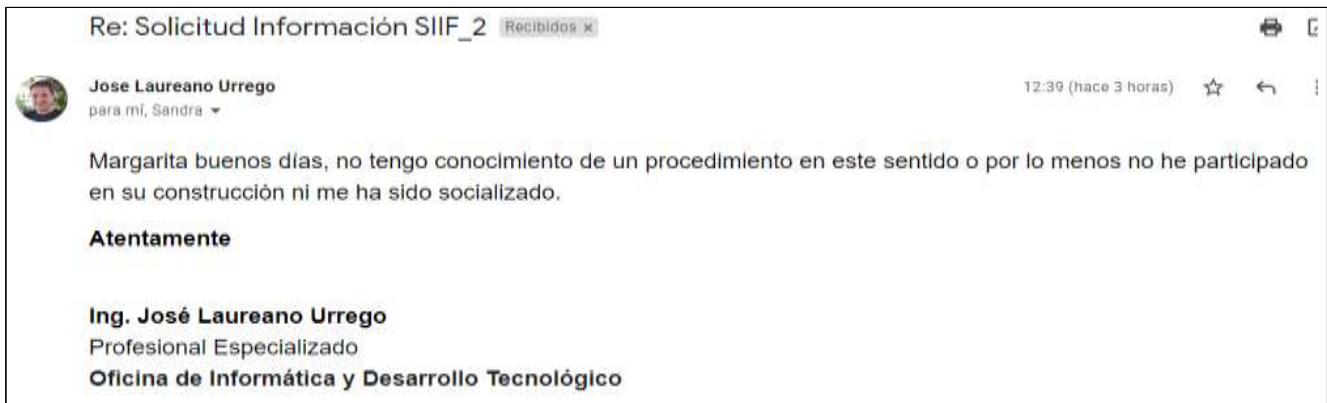
g) Mantener un archivo documental de los usuarios y cumplir con las políticas y estándares de seguridad del sistema SIIF Nación.

"Se mantiene una carpeta con las solicitudes de creación y sus respectivos soportes. Adjunto comprimido con solicitudes realizadas en el 2021 y 2022."

<http://servicios.inm.gov.co/SolicitudesSIIF.zip>

#### 4.10. Procedimientos implementados

Tras la consulta para determinar la existencia o no a la luz del sistema integrado de gestión de un procedimiento para revisión de fechas de expiración de usuarios del SIIF y verificación y/o validación de incompatibilidades de perfiles (combinaciones que involucran el mismo usuario); o en su defecto el mecanismo que se utiliza para surtir esas verificaciones; hubo indicación de parte del usuario registrador del SIIF en la entidad: *no tengo conocimiento de un procedimiento en este sentido o por lo menos no he participado en su construcción ni me ha sido socializado.*



## 5. CONCLUSIONES

En el marco del seguimiento realizado se pudo determinar:

1. A partir de los documentos allegados no hubo designación formal del Coordinador SIIF Nación de la Entidad, ya que se registra el mismo Secretario General como es Rodolfo Gómez y Aristides Dajer, estando este último como el oficial a la fecha. que Además de no establecer quien lo supliría en caso de ausencia temporal del Coordinador SIIF de la entidad.

2. Fueron acogidas algunas de las sugerencias y/o recomendaciones efectuadas a partir de Informe de Verificación del Cumplimiento de las Políticas de Operación y Seguridad del SIIF Nación, por la entonces Asesora con Funciones de Jefe de Control Interno el diciembre 30 de 2019, para el periodo comprendido del 01 de enero al 24 de septiembre de 2019.
3. Un riesgo de un posible incumplimiento del contrato 089 de 2022 al asignar perfiles (de tesorería) diferentes en SIIF NACIÓN a los establecidos en el contrato (contabilidad).

## 6. RECOMENDACIONES DE LA OCI

En virtud de lo dispuesto en la parte 9 del Decreto 1068 de 2015, la Oficina de Control Interno sugiere tener presente:

1. Obligaciones de las entidades y de los usuarios del SIIF Nación; con el fin de propender por un registro de la gestión financiera pública, basado en criterios de oportunidad, veracidad, confiabilidad, confidencialidad e integridad.
2. Responsabilidades para la entidades y los usuarios del SIIF Nación, directamente relacionadas con la creación de los usuarios que harán registros o consultas en el Sistema a nombre de la entidad; el uso adecuado del Sistema; la veracidad de los datos; el registro oportuno de la gestión financiera pública de la entidad; el uso de las claves y firmas digitales asignados y el registro de los beneficiarios y de las cuentas bancarias que se requieran para efectuar pagos a través del SIIF Nación.
3. La obligatoriedad de adopción del modelo de seguridad para la interoperación de aplicaciones con el SIIF Nación que el Comité Directivo defina para tal fin.
4. Que el Secretario General designe un funcionario del nivel directivo o asesor para que ejerza las funciones de Coordinador SIIF Entidad y sea así registrado en el Sistema.
5. Asignar los roles establecidos en el contrato 089 de 2022 para garantizar la efectiva ejecución del contrato.

---

**Sandra Lucía López Pedreros**

Jefe Oficina de Control Interno.

Fecha: 2022-04-01